

362685

18 E



SECRETARIA
INDUSTRIAL P.C.
CLASE D 06
CLASE P

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

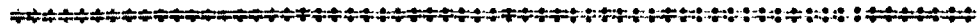
por VEINTE años

por "APARATO DE CIERRE RAPIDO PARA AUTOCLAVES"

A nombre de:

MOLINE, S.A., entidad de nacionalidad española,
domiciliada en:

Tarrasa (Barcelona), Ctra. Moncada, 666



El objeto de la presentesolicitud se refiere a un aparato destinado a posibilitar un cierre rápido a los recipientes autoclaves, especialmente a los utilizados en la industria textil para tintados, el cual aparato reúne características esenciales de novedad que le confieren el aportar

5



las siguientes ventajas sobre lo actualmente conocido:

- a.- Determina una gran seguridad de cierre.
- b.- Este cierre es perfecto y de igual presionado en toda la longitud perimetral de las pestañas.
- 10 c.- Es de accionamiento rápido.
- d.- Basta un simple movimiento de palanca para provocar la apertura o cierre.
- e.- Es tensable para acoplamiento exacto.

15 En la adjunta colección de planos se ha representado una forma de realización del aparato que se preconiza, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que es ejecutable industrialmente, para facilidad de la descripción y sin carácter limitativo alguno por lo tanto.

20 Las figuras 1 y 2 representan, en sección enalzado y en planta, respectivamente, un autoclave, en esquema, de los que son susceptibles de que se les aplique el aparato de cierre de que se trata. Se aprecia que se componen de cuerpo (1) y tapa (2), con pestaña dotada de alojamiento para junta de cierre (3).

25

La figura 3 representa una vista de perfil del aparato, o aro, de cierre, con seccionado parcial del dispositivo de enclave.

30 La figura 4 representa una vista del aparato en planta.

La figura 5 representa un detalle, según sección A-A' de la figura 4.

La figura 6 representa un detalle, según sección B-B' de la figura 4, y

35

La figura 7 representa un detalle, según sección



C-C' de la figura 4.

En las figuras 5 y 6 se ha supuesto el aro en posición de abierto.

40 En la figura 7 se ha supuesto el aro en posición de cerrado.

El aparato comprende cuatro tramos de segmentos de perfil U (4), (5), (6) y (7) articulados entre sí por pares, o sea que los tramos (4) y (5) articulan tal como se indica en la figura 7, así como los (6) y (7), en tanto que los tramos (5) y (6) lo hacen tal como se aprecia en la figura 5 sobre un bulón (8) susceptible de deslizamiento guiado por el ojal soporte (9) fijo al cuerpo del autoclave.

50 Los extremos libres de los tramos (4) y (7) van dotados de mecanismo de apertura y cierre compuesto por dos tirantes (10) y (11) articulados sobre el pasador (12) y solicitados por el pasador (13) sobre el que acciona la maneta (14) capaz de, por giro, determinar el enclave o liberación del cierre producido por la bieleta (15) con efecto regulable por la tuerca (16).

55 La liberación del enclave produce la apertura o desarrollo del aro permitiendo abrir el autoclave al quedar paso para las pestañas de la tapa. Las escuadras (17) permiten que el aro, al expansionarse, quede apoyado. Estas escuadras van fijadas al cuerpo del autoclave por medio de cartelas (18).

60 El perfil interno de la U formativa del aro corresponde al de las pestañas periféricas de tapa y cuerpo y su cara inclinada asegura un cierre perfecto y seguro.

65 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que



la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

70 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

75 1ª.- Aparato de cierre rápido para autoclaves, caracterizado por que está formado por un aro constituido por segmentos, de sección en U, articulados entre sí, pero quedando libres los extremos del primero y el último, en donde se aplica un mecanismo de apertura y cierre susceptible de posibilitar el desarrollo, o expansión, del aro, o su contracción, o cierre, con enclave, mediante mando anual sobre una palanca, quedando libre la salida de la tapa cuando el
80 aro está expansionado, pero quedando fuertemente apretadas las pestañas periféricas de boca de tapa y cuerpo del autoclave, cuando el aro está contraído, a cuyo efecto la U posee sección tal que las caras internas de las patillas tienen inclinación en correspondencia con la de las pestañas
85 citadas.

2ª.- Aparato de cierre rápido para autoclaves, según reivindicación anterior, caracterizado por que la articulación media de los segmentos se realiza sobre un bulón deslizante en ojal de un soporte fijo al cuerpo del autoclave.
90

3ª.- Aparato de cierre rápido para autoclaves, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que posee escuadras, fijas al cuerpo, en las que descansa el aro cuando está en posición de abierto o extendido.

95 4ª.- Aparato de cierre rápido para autoclaves, se-



gún reivindicaciones anteriores, caracterizado por que
posee mecanismo de mando compuesto por dos tirantes arti-
culados, por un lado y mediante pasador, a uno de los ex-
tremos del aro, en tanto que por el otro articulan, median-
te pasador asimismo, en la palanca de mando, en combinación con
100 biela que articula en el otro extremo del aro, con dispositivo
de tensado regulador por tuerca.

5º.- "APARATO DE CIERRE RAPIDO PARA AUTOCLAVES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antece-
de, representado en los dibujos que se acompañan y para los
105 fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de Enero de 1969

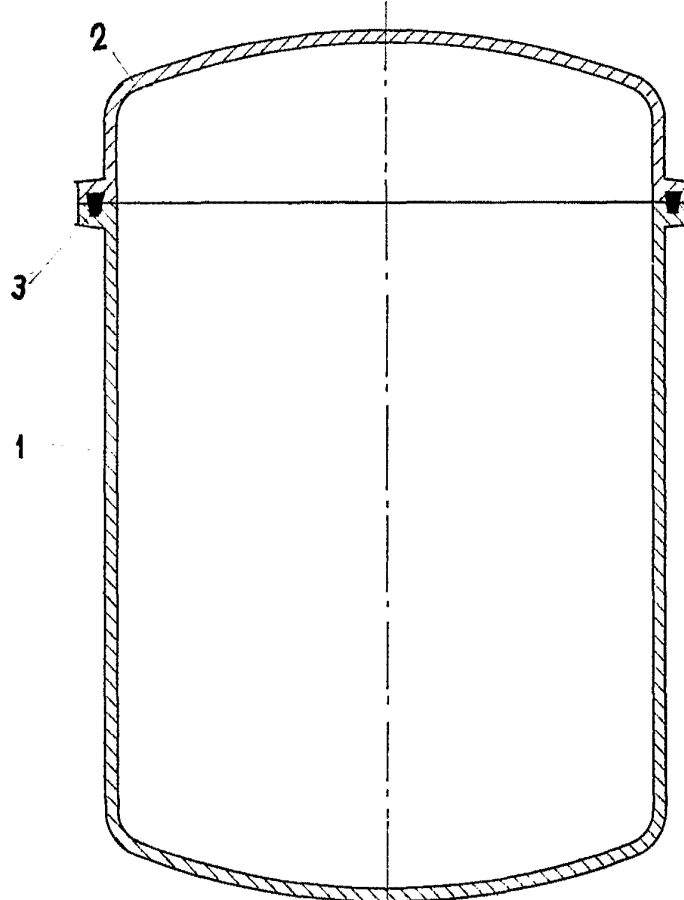


FIG-1

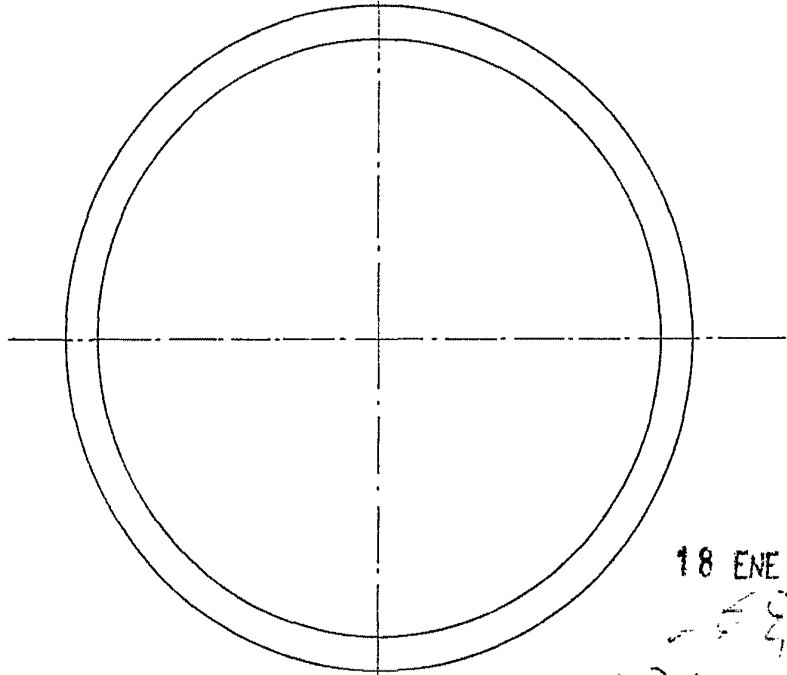


FIG-2

ESCALA VARIABLE

18 ENE 1969

[Handwritten signature and scribbles]

18 ENE 1969

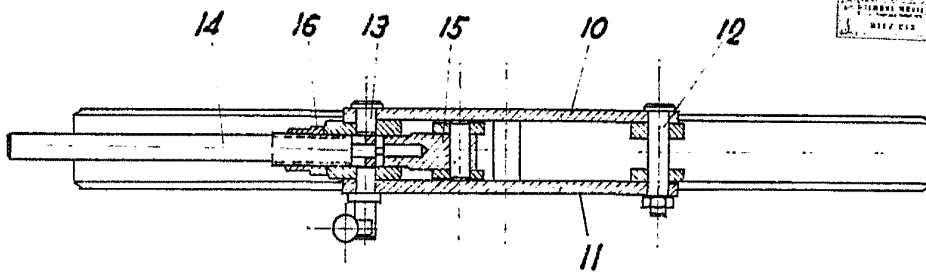


FIG-3

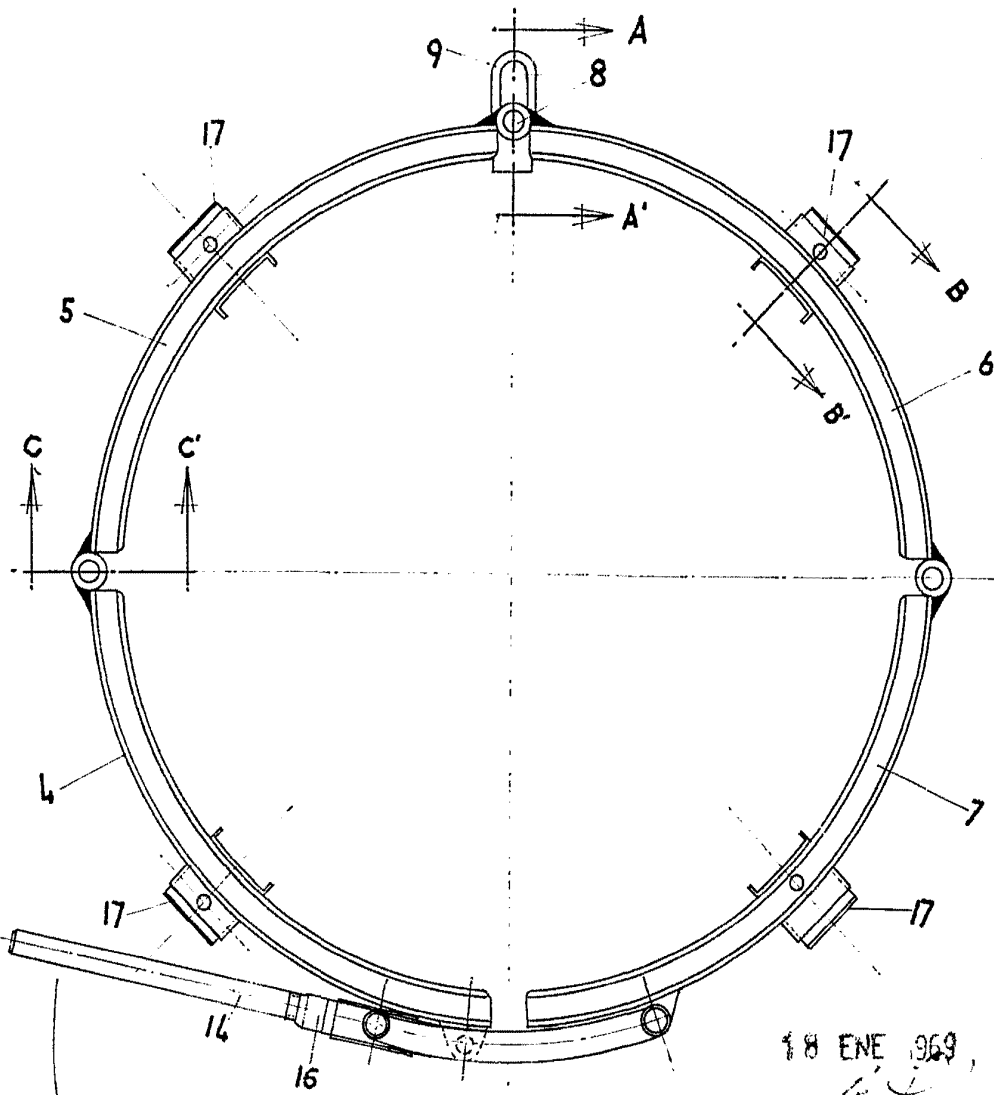


FIG-4

18 ENE 1969

ESCALA VARIABLE

18 ENE 1969

18 ENE 1969

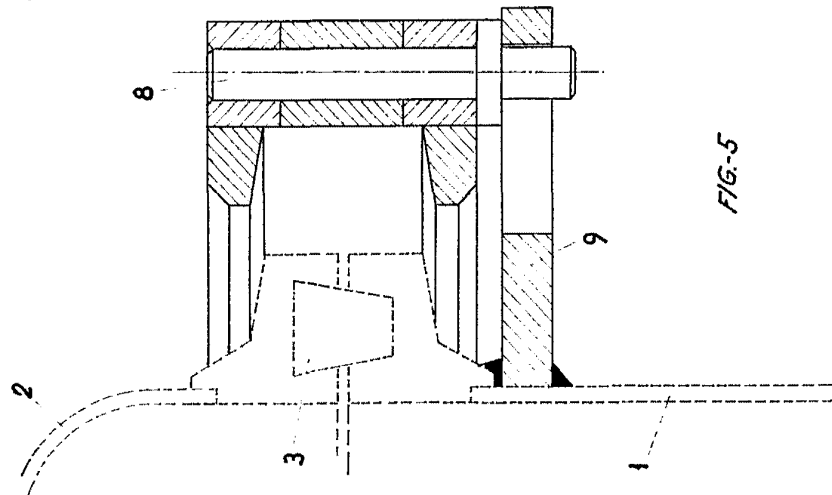


FIG-5

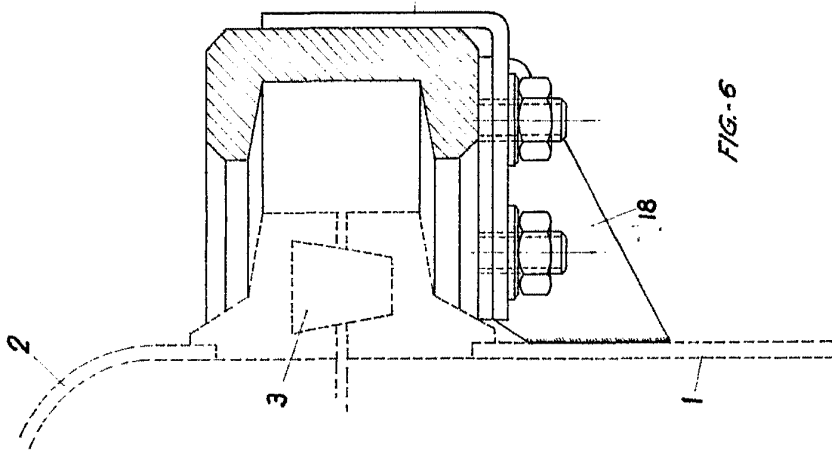


FIG-6

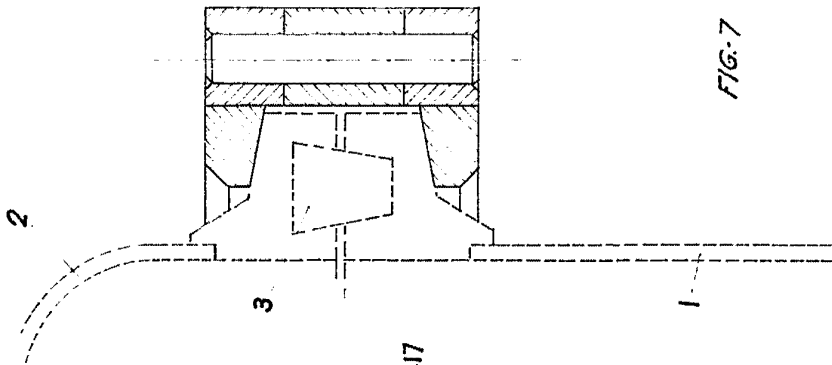


FIG-7

18 ENE 1969

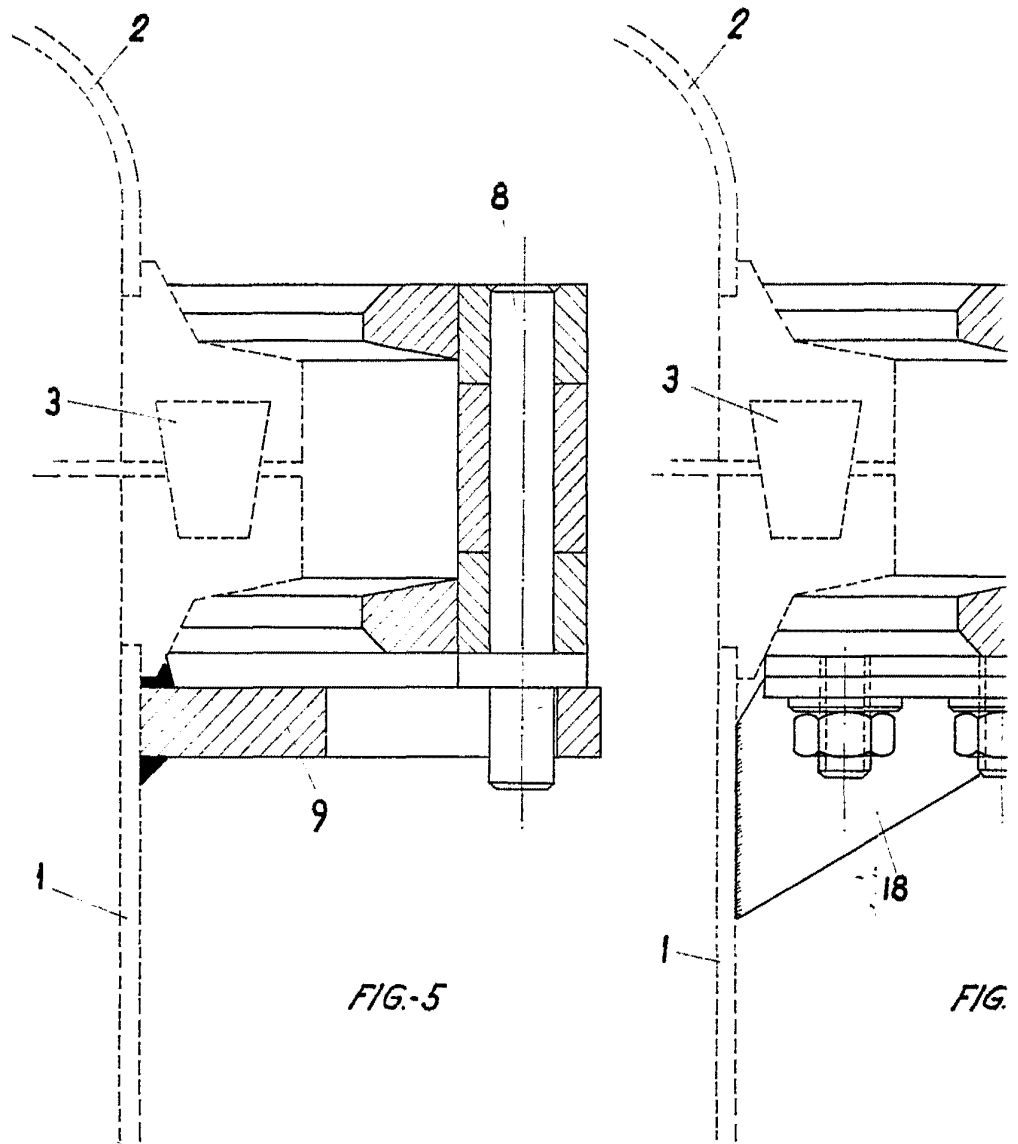


FIG-5

FIG.

18 ENE 1969

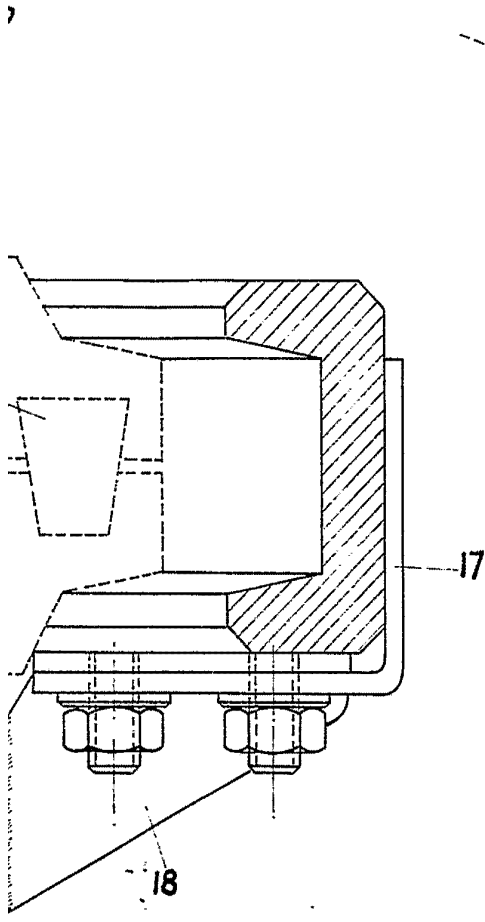


FIG-6

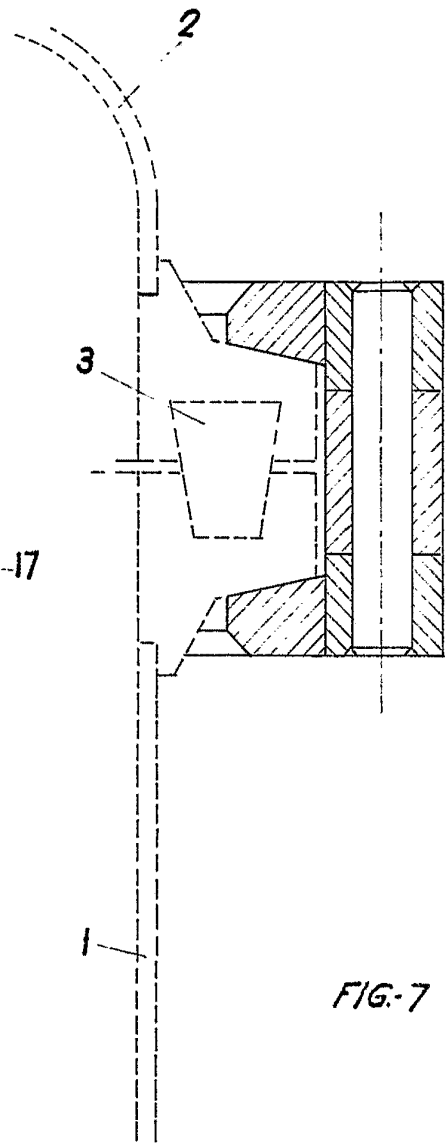


FIG-7

18 ENE 1969

[Handwritten signature]